

Enseñar a enseñar gramática: lengua española para universitarios

Marta Pérez Toral

Es bien sabido que la formación del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la reforma educativa; formación que ha de redundar en la capacitación del profesor en el sentido que apunta *El proyecto para la reforma de la enseñanza*(1), «para adaptar su quehacer docente a los avances del conocimiento científico, técnico y pedagógico» (p. 165).

Dicha formación debe ser un proceso continuado en el que se conjuguen el nivel teórico y los problemas prácticos de la enseñanza-aprendizaje desarrollada en el aula.

No obstante, teoría y práctica difieren bastante en la realidad, distanciándose cada vez más, pues, como bien señala J.M. Álvarez Méndez(2), «ni el teórico muestra especial interés por la práctica, ni el práctico presta la debida atención a los resultados que le ofrece el teórico a no ser los que le vienen interpretados (a veces malinterpretados) en los libros de texto» (p. 9). Ello tiene como consecuencia, en el caso de la enseñanza de la lengua que es lo que nos interesa, la ineficacia de la teoría y su fracaso en cuanto a su aplicación en el dominio de la enseñanza de la lengua materna.

Así las cosas, los futuros enseñantes de lengua apenas reciben formación alguna sobre las estrategias más generales de cómo enseñar o cómo aprender a enseñar y, consecuentemente, como mantiene el citado autor(3), «la tarea docente se limita a «llevar» a la escuela los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación universitaria» (p. 206), que en la mayoría de los casos no trasciende lo teórico.

Por ello, cremos que todo plan de estudios debe aunar una rigurosa formación científica y una sólida formación psicopedagógica y didáctica, con especial atención a la didáctica de la propia especialidad docente; esto es, el nuevo enfoque lingüístico debe ir unido a un enfoque didáctico, porque el estudiante de lengua será probablemente un enseñante.

Con nuestra comunicación queremos, por tanto, subrayar la idea del lingüista como futuro enseñante y pretendemos poner de manifiesto su necesaria formación didáctica, que no sólo debe llevarse a cabo a posteriori a través de cursos como el C.A.P., reciclajes, asistencia a jornadas, congresos, seminarios, etc., sino desde los mismos inicios universitarios, cuando el futuro docente es aún un estudiante.

Nuestro objetivo es, pues, señalar una serie de pautas que nos permitan, como dice el título de esta comunicación, enseñar a enseñar gramática, dentro del marco de la enseñanza de la lengua en la Universidad; es decir, al mismo tiempo que el alumno aprende y reflexiona sobre su lengua, debe de aprender mecanismos, pautas, estrategias para la enseñanza de esta en su futuro profesional. Por ejemplo, al mismo tiempo que el alumno aborda el aprendizaje del análisis sintáctico de un texto, debe de aprender estrategias para la enseñanza de dichos análisis posteriormente.

En cuanto al contenido de estas páginas, nos referimos a la enseñanza-aprendizaje de la lengua -en los cursos universitarios- desde tres niveles distintos:

- a) aprendizaje de la lengua materna,
- b) aprendizaje de conocimientos metalingüísticos y
- c) aprendizaje de estrategias.

Por lo que respecta al primero de ellos, el aprendizaje de la lengua materna, aunque se consigue fundamentalmente en los primeros años de vida, también se atiende indirecta y casi inconscientemente en la Universidad.

Nadie pone en duda lo afirmado por J. M. Álvarez Méndez(4) «el niño, cuando llega a la escuela, sabe y conoce en términos generales, y en particular sabe y conoce su lengua y viene a la escuela a ampliar y profundizar sus conocimientos

de partida con el estudio y el trabajo organizado» (p. 230). Ahora bien, este proceso de aprendizaje no acaba en estos primeros años, porque como el mismo autor señala más adelante «evidentemente, conoce su lengua, pero desconoce mucho de la lengua» (p. 231). En la misma línea, F. Marcos Marín y J. Sánchez Lobato(5) declaran que la adquisición del lenguaje es «un proceso que se presenta sin punto final» (p. 31).

¿Cómo puede llevarse a cabo dicho aprendizaje en la Universidad?

Decíamos más arriba que de una forma indirecta e inconsciente, cuando se estudia sobre la lengua; esto es, a través de lecturas, comentarios, etc., de los que el alumno aprende vocabulario, giros, nuevas construcciones, mecanismos morfológicos y sintácticos más elaborados, etc.; de esta forma, incorpora elementos que aún no ha adquirido de su lengua materna, de su código, para posteriormente manejarlos de una manera adecuada, tanto en las emisiones (hablar) como en las recepciones (entender).

En cuanto al segundo de los niveles arriba enunciados, como es bien sabido los estudios universitarios se centran únicamente en el aprendizaje de conocimientos metalingüísticos: Gramática descriptiva en la mayoría de los casos, frente a la llamada Gramática pedagógica que tiene muy en cuenta los procesos de enseñanza-aprendizaje de la misma.

Esta Gramática pedagógica, que debe predominar en cualquier nivel o curso, tiene como objetivo la adquisición de conocimientos gramaticales con una finalidad clara: que el alumno los utilice para comprender y expresarse mejor y con mayor facilidad y que este reflexione sobre el idioma -como señala A. Castro(6)- para entender y organizar cualquier tipo de texto. En esta misma línea J. Tusón(7) explica que el estudio sintáctico tiene mucho que ver con el desarrollo de las posibilidades expresivas del alumno, flexibilizándose la expresión notablemente, por medio de la realización sistemática de determinados ejercicios; y en otro lugar, el citado autor(8) explicita que la reflexión teórica de cuestiones gramaticales ha de hacerse siempre sobre algo que no sea ajeno al alumno, «sino sobre algo que él ya posee y cuyo conocimiento en profundidad le servirá para alcanzar un mayor grado de control lingüístico» (p. 28).

Distintos autores (A. Castro, H. López Morales, R. Lenz, entre otros) están de acuerdo en que la enseñanza gramatical no sirve para aprender a leer o a escribir la propia lengua; la lengua y su enseñanza y la gramática y su enseñanza son cosas diferentes. No obstante, somos conscientes, y así lo hemos expuesto en el reciente Coloquio Internacional de Lingüística Funcional(9), «de que el estudio de la gramática puede ser eficiente como instrumento para la mejora y el perfeccionamiento del lenguaje oral y escrito; esto es, la enseñanza de la gramática puede cooperar en el aprendizaje práctico del idioma» (p. 3). En definitiva, la finalidad de la enseñanza-aprendizaje de la gramática ha de ser potenciar la competencia lingüística de los alumnos, trascendiendo así el nivel de conocimientos puramente metalingüísticos.

El tercero de los niveles, el aprendizaje de estrategias, también se atiende indirectamente desde la Universidad. Sabido es que el conocimiento metalingüístico se produce siempre mediante una serie de estrategias llevadas a cabo por parte del profesor y encaminadas a favorecer dicho aprendizaje, haciéndose necesaria la enseñanza de estas «reglas pedagógicas» en los cursos universitarios para que posteriormente puedan ser explotadas didácticamente.

La justificación parece clara: si la lengua que se enseña en la Universidad va dirigida, en la mayoría de los casos, a ser enseñada posteriormente por parte de estos alumnos, se echa en falta la enseñanza de estrategias que dirijan ahora el proceso de aprendizaje y que puedan ser aplicadas en un futuro.

Conviene recordar que no es lo mismo aprender para saber que aprender para enseñar, por ello, es preciso saber cómo se debe enseñar y a quién se debe enseñar teniendo en cuenta el desarrollo psicofisiológico del alumno. Lo que se persigue es la capacitación para desempeñar un determinado rol y funciones dentro de esta sociedad, estableciendo en los alumnos las bases de aprendizaje generalizables y flexibles a niveles de alta cualificación.

A estas alturas de la exposición, conviene definir lo más claramente posible lo que entendemos por estrategias; para ello retomamos las palabras de J. R. Kirby(10) «una estrategia es esencialmente un método para emprender una tarea o más generalmente para alcanzar un objetivo» (p. 38).

Bien cierto es que los alumnos no conocen más estrategias que las que puedan observar en su profesor a la hora de enseñarles y explicarles Lengua y, en la mayoría de los casos, no son conscientes de conocerlas.

¿Cómo se favorece, pues, la asimilación de conocimientos gramaticales?

Las estrategias posibles destinadas a dirigir y consolidar el proceso de aprendizaje podríamos enunciarlas del siguiente modo:

- a) aplicación de la enseñanza de cuestiones gramaticales a distintos niveles,
- b) explicación de estrategias para la enseñanza de una determinada cuestión lingüística y
- c) medios en el aprendizaje de la lengua y reflexión sobre ellos.

Aquí únicamente nos vamos a referir a posibles estrategias o instrucciones que pueden darse a los alumnos que aprenden Lengua Española en la Universidad, destinadas estas a favorecer o dirigir más eficazmente el aprendizaje de la Gramática en los cursos no universitarios.

Así, intentamos desde nuestra exposición ofrecer sugerencias sobre cómo pueden los profesores transmitir a los alumnos las adecuadas estrategias para la enseñanza de la Gramática.

1. No somos partidarios de la enumeración de definiciones y reglas gramaticales exclusivamente, sino de la comprobación de las mismas a la luz de la observación, análisis y reflexión sobre la propia realidad lingüística del alumno. Así, para la enseñanza-aprendizaje de las funciones sintácticas oracionales, por ejemplo el alumno es el que debe descubrir los porqués de las diferencias entre ellas; proponemos para ello las estrategias o pautas de análisis siguientes(11):

- a) observación de diversas oraciones -siempre en el marco de un texto completo y coherente- en las que se incluyen sintagmas que cumplen una determinada función,
- b) realización de las operaciones pertinentes (concordancia, permutación, conmutación, etc..) en los sintagmas objeto de estudio,
- c) repetición sistemática de este tipo de ejercicio con oraciones creadas o sugeridas por el alumno,
- d) que el alumno, tras el análisis y la reflexión, deduzca la regla.

2. La enseñanza-aprendizaje de cuestiones gramaticales debe llevarse a cabo siempre partiendo de la lengua real, más que de ejemplos aislados que nada tienen que ver con ella. Proponemos, por tanto, como base de trabajo, el uso de textos literarios de distintas épocas, de textos coloquiales y de textos que contengan las variantes dialectales de cada región; porque la enseñanza de la lengua -de la gramática, en nuestro caso- no se puede separar del contexto vital en el que el alumno se halla, sino que se debe fundamentar en la lengua que el sujeto de educación posee.

3. Somos partidarios de que la enseñanza-aprendizaje de la Gramática se base en el trabajo de textos completos, partiendo siempre del discurso (literario o no), lo cual significa una menor dependencia de las oraciones inconexas que nada tienen que ver, como ya dijimos, con la realidad lingüística del alumno y una mayor experiencia en textos amplios. Se impone, por lo tanto, enseñar dentro de un contexto lingüístico.

Nos hemos atrevido a presentar aquí un proyecto importante de manera muy insuficiente. Hemos hecho una vez más hincapié, si bien con intenciones mucho más modestas, en los métodos propuestos por otros autores; métodos que, en definitiva, nos permiten fundar la reflexión gramatical sobre la lengua del alumno.

Notas

- (1) *Proyecto para la reforma de la enseñanza*, Madrid, Centro de Publicaciones del M.E.C., 1987.
- (2) «De la teoría lingüística a la enseñanza de la(s) lengua(s): Bases para el trabajo interdisciplinar» en *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua*, Madrid, Akal/Universitaria, 1987, pp. 9-11.
- (3) «La gramática generativa en la enseñanza escolar: valoración crítica» en *Teoría lingüística. . .*, pp. 202-218.
- (4) «Didáctica aplicada a la enseñanza de la lengua» en *Teoría lingüística. . .*, pp. 225-240.
- (5) *Lingüística aplicada*, Madrid, Síntesis, 1988.
- (6) «La enseñanza del español en España» en *Teoría lingüística. . .*, pp. 118-146.
- (7) *Teorías gramaticales y análisis sintáctico*, Barcelona, Teide, 1980.
- (8) Op. cit., pp. 28-29.
- (9) M. Pérez Toral, «La enseñanza de la sintaxis española: una aproximación funcional» en *XVII Coloquio Internacional de Lingüística Funcional*, Universidad de León, 1990.
- (10) *Cognitive Strategies and Educational Performance*, Londres & Nueva York, Academic Press, 1984.
- (11) Vid. M. Pérez Toral, «La enseñanza de la sintaxis. . .», p. 5.